

DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA,
FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y
JUSTICIA

DIRECCIÓN GENERAL DE INTERIOR

POLICÍA FORAL

Otros acuerdos adoptados por el Gobierno de Navarra en su sesión de hoy

Nuevos colegio en Buztintxuri e Instituto de Castejón. Gasto plurianual de 2,2 millones para ayudas del Plan de Desarrollo Rural. Convenio con Tudela sobre coordinación policial. Dos desafectaciones de terrenos comunales en Cintrúenigo. Nombramiento de un nuevo vocal del Consejo Escolar. Declaración de vías pecuarias

Miércoles, 26 de octubre de 2016

El nuevo colegio de Buztintxuri y el Instituto de Castejón estarán operativos para el próximo curso

El Gobierno de Navarra ha autorizado al Departamento de Educación la licitación de las obras del nuevo colegio de Infantil y Primaria de Buztintxuri, que contará con un presupuesto global de 4.559.040 euros, de los que 4.460.812 corresponden a las obras, 43.817 a la dirección de obra y 54.410 a la dirección de seguridad y salud. Igualmente ha autorizado la licitación de las obras de construcción del nuevo instituto de Castejón por un importe de 3.355.175 euros, de los que 3.282.266 corresponden a la construcción propiamente dicha, 33.233 a la dirección de las obras y 39.675 a la dirección de ejecución y coordinación en materia de seguridad y salud. La construcción de ambos centros se iniciará en los próximos meses de forma que puedan estar operativos para el curso 2017/2018

Gasto plurianual para tres convocatorias de ayudas del Plan de Desarrollo Rural (PDR) 2014-20 por importe de 2,2 millones de euros

El Gobierno de Navarra ha acordado en su sesión de hoy autorizar el gasto plurianual correspondiente a tres líneas de ayudas del PDR, que suman un importe global de 2.243.500 euros. Se trata de las subvenciones a la creación de empresas para actividades no agrarias en zonas rurales y las inversiones en el desarrollo de actividades no agrarias, que contarán con un total de 1.102.500 euros (el 31% cofinanciado por FEADER) en el periodo 2017-19. La segunda línea de ayudas corresponde a “proyectos piloto y desarrollo de nuevos productos, procesos y tecnologías”, que dispondrá de un presupuesto de 616.000 euros (65% cofinanciado por FEADER) en los años 2017 y 2018. Finalmente, a las ayudas para actividades de información y promoción en el mercado interior se destinan 525.000 euros en 2017, cuantía que también será cofinanciada por FEADER.

Firma de un convenio de coordinación policial con el Ayuntamiento de Tudela

El Gobierno de Navarra ha acordado suscribir un convenio de

colaboración con el Ayuntamiento de Tudela para que la Policía Foral asuma el tratamiento y custodia de las personas detenidas por la policía local de este municipio, excepto en los casos de delitos contra la seguridad vial. Asimismo, la Policía Foral también se encargará de los fallecimientos sujetos a investigación judicial que hayan sido atendidos en primera instancia por la Policía Municipal de Tudela.

Nombramiento en el Consejo Escolar

El Gobierno de Navarra ha nombrado vocal del Consejo Escolar, en representación del alumnado de los niveles no universitarios de los centros públicos de Navarra, a Andoni Amadoz Azpíroz, en sustitución de Josu Millán Bargodá, que ha presentado su renuncia.

Vías pecuarias

El Gobierno de Navarra ha declarado la existencia de las vías pecuarias y aprobado la reposición de los mojones deteriorados o desaparecidos de los términos municipales de Valle de Yerri y Lezáun. También ha modificado la clasificación de las vías pecuarias de los términos municipales de Guesálaz, Estella, Villatuerta, Puente la Reina, Cirauqui y Mañeru.

Comunales y granjas en Cintruénigo

El Gobierno de Navarra ha aprobado la desafectación de 38.930,21 metros cuadrados de terreno comunal del Ayuntamiento de Cintruénigo (parcelas 1670 y 2341 del polígono 4 y parcelas 820, 866, 868 y 1101 del polígono 5, en el paraje “Estanquillas”) para su permuta, también autorizada, por los derechos históricos de cultivo sobre el terreno y por 7.756,48 metros cuadrados (parcela 712 del polígono 7, en el paraje “Pedrola” y parcela 1736 del polígono 7, en el paraje “Camponuevo”, de Cintruénigo) de dos personas interesadas en ampliar una explotación porcina en las parcelas que se van a desafectar.

Asimismo, para facilitar la instalación de una explotación avícola en el mismo municipio, el Gobierno de Navarra ha acordado declarar de utilidad pública y aprobar la desafectación 35.726,27 metros cuadrados (parcelas 890, 895, 933 y 939 del paraje 5, en el paraje “Estanquillas”) y autorizar la permuta de este terreno por los derechos históricos de cultivo que ostentan dos personas más 6.885,96 metros cuadrados de su propiedad (parcelas 608, 926 y 1018 del polígono 7, en el paraje “Pedrola”). De esta forma, quedan regularizados terrenos sobre los que los particulares ostentaban derechos históricos de cultivo.